

## QUERÉS SER FAMILIA ANFITIRONA?

### PROCEDIMIENTO:

**1) Inscribirse a través del formulario de inscripción.**

<https://forms.gle/dhDA8n54AsJAKP4X8>

Por dudas al respecto a la inscripción, escribir a [intercambio@ubp.edu.ar](mailto:intercambio@ubp.edu.ar)

**2) Se evaluará la información y si la misma cumple con todos los requisitos solicitados, te contactará para una entrevista presencial EN TU DOMICILIO para conocernos y aclarar tus dudas. La UBP nunca realizará entrevistas sin previo aviso y sin el consentimiento del responsable de familia. De no cumplimentar con los requisitos establecidos, se recibirá la ficha de inscripción con reservas.**

**3) Una vez realizada la entrevista, se te confirmará por mail como familia anfitriona de nuestros programas de intercambio.**

Te animamos a que vivas una experiencia de interculturalidad. Te esperamos!!

### INFO GENERAL:

#### **FUNCIÓN DE LA FAMILIA ANFITRIONA:**

El Centro de relaciones Internaciones a través de sus programas de intercambio recibe a los estudiantes extranjeros de diferentes partes del mundo con el fin de aprender o mejorar el uso del español.

La familia anfitriona aloja a dichos estudiantes en su casa y la función fundamental es acompañarlos en el proceso de adaptación cultural brindándoles contención emocional e incorporándolos como un integrante más de su familia.

**CONDICIÓN INDISPENSABLE:** hablarle al alumno en español dado que la familia colabora en el proceso de aprendizaje de la lengua.

**PERÍODOS DE ALOJAMIENTO:** Los períodos de alojamiento son dos y corresponden a los semestres académicos: Febrero-Junio / Julio-Noviembre

**TIEMPO DE ALOJAMIENTO:** El alojamiento en familia anfitriona puede variar dependiendo de la duración del programa. El mismo puede ser de 1, 2, 4, 5 o 10 meses.

**INCENTIVO:** En función de los gastos/consumos que el alumno pudiera generar durante su estadía, la familia recibirá un incentivo económico. El mismo se realiza únicamente por transferencia bancaria.

**CONVOCATORIA:** Las convocatorias para ser familia anfitriona de un programa determinado se envían por mail aproximadamente dos meses antes del inicio del programa. La familia interesada deberá responder su disponibilidad y aceptación. De esa forma se lo incluirá en el programa para el cual fuera convocada.

**REUNIÓN DE FAMILIAS Y TUTORES:** Una vez aceptada la convocatoria el responsable de familia deberá asistir a la reunión informativa de familias y tutores.

**COMPROMISO:** El aceptar alojar un alumno de intercambio implica el compromiso de asistir a la reunión informativa y dar acompañamiento al estudiante durante toda su estadía.

**REQUISITOS GENERALES:**

- 1) Ser **adulto mayor** como responsable de familia.
- 2) Tener disponibilidad de tiempo y estar dispuestos a compartir con los alumnos/alojados una experiencia de interculturalidad.
- 3) Utilizar el idioma español como lengua de expresión para acompañar el proceso de aprendizaje de la lengua
- 4) No tomar el programa como instancia de ganancia personal.
- 5) Estar dispuesto a entregar una llave de la casa durante el período de intercambio.
- 6) Adaptarse a los requisitos propios de cada programa.

**Requisitos de ubicación y comodidades de la vivienda:**

1. Estar en un radio de ubicación cerca de la Universidad donde el alumno pueda trasladarse con una sola línea de transporte.
  - a. desde el Ricardo Rojas y Bodereau x Manuel de la Falla corredor Recta Martinolli
  - b. Corredor Recta Martinolli hasta Mujer Urbana
  - c. Corredor Rafael Núñez hasta bajada del cerro
  - d. Desde Rafael Núñez hasta Menéndez Pidal
  - e. Desde Roque Funes hasta Sagrada Familia
- 2) Habitación destinada a uso exclusivo del alumno de intercambio. La misma deberá estar dentro de la casa y poseer amoblamiento completo y confortable, además de calefacción y ventilación en épocas invernales y de verano respectivamente.
- 3) Acceso al uso de las áreas comunes de la casa.
- 4) Poseer conexión WIFI.
- 5) Ser casa libre de Humo.

**PRIORIDADES:**

- 1) Ser familia conformada por varios integrantes.
- 2) No poseer animales/macotas dentro de la casa.

**RESPONSABILIDADES DE FAMILIA:**

- Asistir a la reunión informativa de familias y tutores para el programa que fueron convocados.
- Responder los mails del CRI confirmando recepción de los mismos.
- Buscar al alumno/a al aeropuerto como instancia de recibida
- Informar al CRI toda información relevante respecto del alumnos extranjeros.
- Hacer respetar las normas de la casa.
- Llevar al alumno/a al aeropuerto como instancia de despedida.

**CONSIDERACIONES GENERALES:**

*Nuestro programa de intercambio es para **vivir una experiencia de interculturalidad**. El incentivo que la Universidad paga por alumno es para cubrir los gastos del mismo sin pensar en obtener una ganancia personal.*

*Si lo que motiva a la familia no está dentro de este camino, lo invitamos a buscar otras posibles alternativas.*